

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec	Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Progreso económico, bienestar social y atención de grupos vulnerables	Clave del Programa presupuestario:	E2-PP-02-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.		

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a incentivar las condiciones favorables para impulsar el crecimiento económico, la competitividad y el bienestar social de la población a través de proyectos productivos, apoyos y acciones institucionales para garantizar más y mejores oportunidades de desarrollo.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados. 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra. 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.	5. IGUALDAD DE GÉNERO. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Propósito	La población del Municipio cuenta con las condiciones, equipamiento y apoyos necesarios para el aprovechamiento responsable de los recursos y la disminución de las desigualdades.	5. IGUALDAD DE GÉNERO Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. 10. REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES Reducir la desigualdad en y entre los países.	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a un ritmo superior al promedio nacional. 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia.	No aplica.
Otros lineamientos de política global (Acuerdos, Convenios y Tratados Internacionales, suscritos por México) o de otros rubros (social, económica, cultural, etc.) a los que contribuye el programa presupuestario.		Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966. Convención Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, de 1969. Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer		



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlaxiaco	Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Progreso económico, bienestar social y atención de grupos vulnerables	Clave del Programa presupuestario:	E2-PP-02-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.		

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 (Actualizado)

Eje	Eje 2. Oportunidades de progreso y bienestar social.			
Objetivo	Contribuir a generar las condiciones que propicien un desarrollo humano integral de los habitantes del Municipio considerando como pilares, la inclusión social, la igualdad sustantiva y el fomento a la educación, la cultura y el deporte.			
Estrategias	2.1.2 Impulsar infraestructura y espacios de recreación para la integración comunitaria y fomento al deporte y la actividad física. 2.2.1 Establecer de manera prioritaria la atención con sentido social para reducir las desigualdades, fomentando el acceso igualitario a los servicios de salud. 2.3.3 Incentivar las condiciones favorables para el desarrollo y fomento del sector turístico, comercial y de servicios en el municipio. 2.5.1 Implementar políticas públicas de inclusión y atención a grupos vulnerables para su integración y reconocimiento dentro del bienestar comunitario. 2.5.2 Promover la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todos los ámbitos, para garantizar un trato igualitario y una vida libre de violencia.			
Líneas de Acción	2.1.2.4 Organizar, programar y celebrar torneos en la cabecera municipal y sus localidades en diversas categorías de los deportes más populares del Municipio. 2.2.1.7 Brindar asesoría médica talleres y actividades para dar atención a nuestros adultos mayores, niñas, niños, adolescentes, madres solteras y jefas de familia. 2.3.1.4 Gestionar la entrega de despensas, ayudas y apoyos a los grupos de población que realmente lo necesite. 2.3.1.5 Focalizar la difusión y aplicación de los programas sociales en los sectores con alta y muy alta marginación en el Municipio. 2.3.2.3 Brindar capacitación y asistencia técnica a los productores en las principales cadenas productivas (maíz, frijol y café).			
Indicadores	Descripción del Indicador	Tendencia	Linea base	Meta 2025
	Población económicamente activa (PEA) ocupada	Mas es mejor	2020: 33.95%	37.20%
	Producción Bruta Total	Mas es mejor	2019: 25,763	28.52
	Carencia por acceso a la seguridad social	Menos es mejor	2020: 89%	87.30%

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec	Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Progreso económico, bienestar social y atención de grupos vulnerables	Clave del Programa presupuestario:	E2-PP-02-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.		

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030

Eje	Eje 1. Humanismo con Bienestar			
	Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica			
Temática	1.1 Deporte y Juventud 1.2. Grupos Vulnerables 2.1 Agropecuario y Rural			
Objetivo	1.1 Incrementar la actividad física, el deporte y la participación comunitaria. 1.2 Contribuir al desarrollo humano de personas en estado de vulnerabilidad.			
	2.1 Contribuir al bienestar de la población rural con sostenibilidad, Bioética Social y Humanismo Mexicano.			
Estrategias	1.1.1 Mejoramiento de la infraestructura en espacios deportivos públicos. 1.2.1 Fortalecimiento de la asistencia social integral a población con alguna situación de vulnerabilidad.			
	2.1 Desarrollo de las capacidades de las personas del medio rural.			
Líneas de Acción	1.2.1.1 Impulsar el aprovechamiento de espacios deportivos públicos con el servicio comunitario. 1.3.1.1 Fortalecer los servicios de atención médica y rehabilitación. 1.3.1.2 Propiciar el equipamiento adecuado a los centros de atención. 1.3.1.3 Impulsar la cercanía de los servicios y apoyos asistenciales a la población en condición de vulnerabilidad.			
	2.1.1.1 Fortalecer las competencias productivas de las y los productores. 2.1.1.2 Promover la economía social y solidaria de las y los productores.			
Indicadores	Descripción del Indicador	Tendencia	Línea base	Meta 2030
	Índice de acceso a los derechos culturales	Más es mejor	2024: 0	0.31
	Espacios deportivos y áreas para el desarrollo juvenil en el estado	Más es mejor	2022: 658	790
	Espacios de alojamiento de asistencia social	Menos es mejor	2023: 9	50

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec	Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Progreso económico, bienestar social y atención de grupos vulnerables	Clave del Programa presupuestario:	E2-PP-02-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.		

Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

Eje	Eje general 3: Economía moral y trabajo
Temática	3.1 Fortalecimiento del campo 3.2 Crecimiento y Desarrollo Económico
Objetivo	3.1.1 Fortalecer la producción, el desarrollo y la tecnificación del campo mexicano, enfocándose en los pequeños y medianos productores, mediante el uso sostenible de los recursos naturales y la provisión de servicios públicos de calidad. 3.2.1 Impulsar el crecimiento y desarrollo económico equilibrado entre todas las regiones del país con respeto a su diversidad para crear prosperidad compartida.
Estrategias	3.1.1 Fortalecer los bienes y servicios públicos en el sector agroalimentario para mejorar su sostenibilidad, equidad y productividad. 3.2.1 Fomentar la competencia económica, la competitividad y la formalidad de los mercados para mejorar las condiciones de creación y operación de empresas en el territorio nacional.
Líneas de Acción	3.1.1.1 Programa Especial para la Productividad y la Competitividad 3.2.1.1 Programa Especial del Sistema Agroalimentario
Principios rectores relacionados	

Elaboró



Lic. Angel Eduardo Arellano Cadena
Auxiliar de la Contraloría Municipal

Revisó



C. Javier Claudio Delgado Carrera
Contralor Municipal



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2024 - 2027

Revisó



C. Alen Adair Trujillo Hernández
Tesorero Municipal



**TESORERÍA
MUNICIPAL**
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2024 2027

Autorizó



C. Raymundo Atanacio Delgado
Presidente Municipal



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec	Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Progreso económico, bienestar social y atención de grupos vulnerables	Clave del Programa presupuestario:	E2-PP-02-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.		

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a incentivar las condiciones favorables para impulsar el crecimiento económico, la competitividad y el bienestar social de la población a través de proyectos productivos, apoyos y acciones institucionales para garantizar más y mejores oportunidades de desarrollo.	Porcentaje de proyectos institucionales implementados para mejorar las oportunidades de desarrollo y crecimiento económico.	Reportes semestrales de seguimiento a los indicadores del PMD 2024-2027. Eje 2 Oportunidades de Progreso y Bienestar Social.	Se cuenta con las condiciones sociales, naturales, económicas y administrativas para implementar los mecanismos y ejecutar las estrategias programadas.
PROPÓSITO	La población del Municipio cuenta con las condiciones, equipamiento y apoyos necesarios para el aprovechamiento responsable de los recursos y la disminución de las desigualdades.	Porcentaje de eventos de entrega de apoyos realizados para el aprovechamiento responsable de los recursos y la disminución de las desigualdades.	Reportes trimestrales de avance y seguimiento del Programa presupuestario E2-PP02-2025.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
COMPONENTES	1 Proyectos productivos, y acciones para el fomento de la economía y el empleo realizados.	Porcentaje de proyectos y acciones para el fomento de la economía y el empleo realizados.	Documentación justificativa y comprobatoria de las gestiones realizadas y asuntos atendidos por las unidades administrativas responsables para el cumplimiento de objetivos.	Las áreas responsables colaboran y llevan a cabo las acciones planeadas en tiempo y forma obteniendo los resultados esperados.
	2 Ayudas, apoyos sociales y asistenciales entregados a la ciudadanía	Porcentaje de ayudas, apoyos sociales y asistenciales entregados a la ciudadanía	Documentación justificativa y comprobatoria de las gestiones realizadas y asuntos atendidos por las unidades administrativas responsables para el cumplimiento de objetivos.	Se llevan a cabo las estrategias planeadas en tiempo y forma en colaboración con las áreas responsables y el apoyo de la ciudadanía.
	3 Acciones de reconocimiento y atención de los grupos en condición de vulnerabilidad para el acceso equitativo a las oportunidades realizadas.	Porcentaje de acciones de reconocimiento y atención de grupos vulnerables para el acceso equitativo realizadas.	Documentación justificativa y comprobatoria de las gestiones realizadas y asuntos atendidos por las unidades administrativas responsables para el cumplimiento de objetivos.	Las áreas responsables trabajan en conjunto y comparten información para la ejecución de mecanismos sin contratiempos.
	4 Acciones institucionales para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres e incorporación de la perspectiva de género implementadas.	Porcentaje de acciones institucionales para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres y perspectiva de género implementadas.	Documentación justificativa y comprobatoria de las gestiones realizadas y asuntos atendidos por las unidades administrativas responsables para el cumplimiento de objetivos.	Los grupos de focalización de la población del Municipio demuestran interés participando en las acciones y eventos programados.
	5			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec	Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Progreso económico, bienestar social y atención de grupos vulnerables	Clave del Programa presupuestario:	E2-PP-02-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.		

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Realizar 4 jornadas de entrega de apoyos y ayudas en efectivo o en especie a productores agropecuarios, ganaderos y comerciantes	Porcentaje de jornadas de entrega de apoyos y ayudas en efectivo o en especie realizadas.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	1.2 Realizar 4 gestiones para obtener programas Estatales y Federales para impulsar el sector agropecuario, cafeticultor y comercial.	Porcentaje de gestiones para obtener programas Estatales y Federales realizadas.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	1.3 Brindar 4 jornadas de capacitación y asistencia técnica a los productores y comerciantes en las principales cadenas productivas del Municipio.	Porcentaje de jornadas de capacitación y asistencia técnica a los productores y comerciantes brindadas.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	1.4 Realizar 2 acciones de fomento para la apertura de negocios y la regulación de los ya existentes.	Porcentaje de acciones de fomento para la apertura de negocios y regulación comercial realizadas.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	1.5 Realizar 2 acciones de actualización de los padrones de comerciantes, contribuyentes y personas del municipio	Porcentaje de acciones de actualización de los padrones municipales realizadas.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1 Coordinar 4 eventos de recepción y distribución de despensas y apoyos otorgados por el Gobierno del Estado.	Porcentaje de eventos de recepción y distribución de despensas y apoyos del Gobierno del Estado coordinados.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	2.2 Realizar 4 gestiones con dependencias Federales y Estatales para la cobertura de programas sociales y ayudas asistenciales.	Porcentaje de gestiones para la cobertura de programas sociales y ayudas asistenciales realizadas.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	2.3 Acudir a 12 reuniones regionales y mesas de trabajo organizadas por el Sistema Estatal DIF.	Porcentaje de asistencia a reuniones regionales y mesas de trabajo organizadas por el Sistema Estatal DIF.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	2.4 Realizar 12 programas mensuales de traslados de pacientes y sus familiares para atención de citas médicas y emergencias.	Porcentaje de programas mensuales de traslados de pacientes a citas médicas realizados.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	2.5			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec	Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Progreso económico, bienestar social y atención de grupos vulnerables	Clave del Programa presupuestario:	E2-PP-02-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.		

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1 Organizar 12 programas de actividades recreativas, de integración y talleres para adultos mayores, personas con discapacidad, niños y adolescentes.	Porcentaje de programas de actividades recreativas de integración y talleres para grupos vulnerables organizados.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	3.2 Impartir 4 pláticas y exposiciones en diversos temas como inclusión social, salud sexual y reproductiva y diversidad de género.	Porcentaje de pláticas y exposiciones de temas focalizados impartidas.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	3.3 Realizar 4 acciones de fomento para ampliar las oportunidades de empleo y asistencia social a los grupos en condición de vulnerabilidad.	Porcentaje de acciones de fomento para ampliar las oportunidades de empleo y asistencia sociales realizadas.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	3.4 Fomentar 4 acciones tendientes a eliminar todo tipo de discriminación o acoso (por razón de género, origen étnico, discapacidad o condición social).	Porcentaje de acciones tendientes a eliminar la discriminación y el acoso implementadas.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	3.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1 Ejecutar 4 acciones tendientes a promover la igualdad sustantiva, la no discriminación y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.	Porcentaje de acciones tendientes a promover la igualdad sustantiva y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, ejecutadas.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	4.2 Impartir 4 pláticas de orientación en escuelas, localidades y el Ayuntamiento en materia de igualdad de género, derechos humanos, no discriminación e interseccionalidad.	Porcentaje de pláticas de orientación en escuelas y localidades del Ayuntamiento en diversos temas impartidas.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	4.3 Brindar 4 jornadas de asesoría jurídica y acompañamiento psicológico a niñas, mujeres amas de casa y jefas de familia.	Porcentaje de jornadas de asesoría jurídica y acompañamiento psicológico a niñas, mujeres y amas de casa brindadas.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	4.4 Coordinar 2 acciones que contribuyan a ampliar la cobertura de los servicios ofrecidos y otorgados a favor de las mujeres para la promoción de la igualdad.	Porcentaje de acciones que contribuyan a ampliar la cobertura de los servicios otorgados a favor de las mujeres coordinados.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.
	4.5 Gestionar 2 convenios o instrumentos de colaboración con enfoque de género con dependencias o entidades Federales, Estatales u organismos autónomos y no gubernamentales.	Porcentaje de convenios de colaboración con enfoque de género gestionados con dependencias de gobierno.	Evidencia documental de las actividades y resultados de las unidades administrativas responsables de su instrumentación.	Se cuenta con la suficiencia y disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las acciones.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec	Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Progreso económico, bienestar social y atención de grupos vulnerables	Clave del Programa presupuestario:	E2-PP-02-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural.		

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1			
	5.2			
	5.3			
	5.4			
	5.5			

Elaboró

Lic. Angel Eduardo Arellano Cadena
Auxiliar de la Contraloría Municipal

Revisó

C. Javier Claudio Delgado Calvez
Contralor Municipal



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2024 - 2027

Revisó

C. Alen Adair Trujillo Hernández
Tesorero Municipal



TESORERÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2024 2027

Autorizó

C. Raymundo Atanacio Arciga
Presidente Municipal



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2024 - 2027